

## El sector farmacéutico español, preparado para el Brexit, analiza la cooperación futura con el Reino Unido

**Madrid, 28 de octubre de 2019.-** La embajada británica en Madrid y Farmaindustria, junto con ICEX y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, organizaron hoy una sesión de trabajo en Madrid para las empresas del sector farmacéutico en la que se revisaron las directrices para asegurar la preparación ante el Brexit y se debatió sobre la necesidad de que el futuro acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido garantice la colaboración en el ámbito del medicamento.

El Reino Unido y España son dos países europeos con un innovador y vibrante sector farmacéutico. Ambos comparten los retos globales de atender a un creciente número de pacientes, abordar necesidades sanitarias que cambian constantemente y una población que envejece.

Ambos también son socios clave en el sector de la ciencia y la innovación. La colaboración entre ambos países es fuerte y fluida, y ha aumentado gracias a los programas de financiación que promueven las relaciones transfronterizas.

Unos 180.000 españoles viven en el Reino Unido, entre los cuales se encuentran 5.000 investigadores españoles que trabajan en universidades, compañías y centros de I+D británicos.

La inauguración ha corrido a cargo de la Secretaría de Estado de Comercio Xiana Méndez, quien ha destacado la importancia estratégica del sector farmacéutico, tanto para España como para Reino Unido, por su carácter innovador, su intensa inversión en I+D y la generación de empleo altamente cualificado. “Existe interdependencia entre el Reino Unido y la UE porque las cadenas de valor en el sector están profundamente integradas”, ha resaltado la Secretaría de Estado, “ante un posible Brexit sin acuerdo la clave es la preparación de las empresas, tal y como ya estamos haciendo”.

“España es un socio comercial importantísimo para el Reino Unido en el sector farmacéutico, y queremos hacer todo lo posible para proteger y desarrollar esta relación, incluso después del Brexit. Juntos trabajamos mejor”, dijo el embajador del Reino Unido en España, Hugh Elliott.

Miembros de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), del Ministerio de Empresa, Energía y Estrategia Industrial (BEIS) de Reino Unido y de la industria farmacéutica explicaron las actuaciones clave a corto plazo y los pasos a seguir ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea. También se abordaron cuestiones como la convergencia de los asuntos regulatorios y de propiedad industrial, los permisos de trabajo y el funcionamiento del sistema aduanero.

Humberto Arnés, Director General de Farmaindustria, la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica, destacó: “El Brexit está representando un reto sin precedentes para la industria farmacéutica, pero ésta ha respondido con responsabilidad y ha llevado a cabo planes de contingencia ante cualquier escenario, con el objetivo esencial de garantizar la seguridad del paciente y la salud pública, asegurando la continuidad en el suministro de medicamentos”. “A futuro –reclama–, es fundamental lograr un acuerdo de asociación en el que se promueva la máxima convergencia regulatoria y colaboración científica”.

El doctor Rob Reid y la doctora Anusha Panjwani, de la Oficina para las Ciencias de la vida del Gobierno británico, informaron sobre las últimas novedades en el proceso de salida del Reino Unido de la UE relevantes para el sector de las ciencias de la vida, como las novedades en regulación (medicinas y productos sanitarios), continuidad del suministro, preparación de los operadores y el personal.

Guillermo de Juan (GSK), dijo: “el objetivo principal de los planes de contingencia es minimizar interrupciones en el funcionamiento de la cadena del medicamento para asegurar que los pacientes puedan seguir accediendo a sus tratamientos independientemente de donde residan y del escenario político final”.

Las conclusiones del debate posterior a las presentaciones han dejado patente el interés tanto por parte del Reino Unido como del sector farmacéutico español de que la colaboración tanto en investigación como en regulación de medicamentos sea parte fundamental de un futuro acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea.

## Para más información

**Correo electrónico:** [fjfernandez@farmaindustria.es](mailto:fjfernandez@farmaindustria.es) | [agonzalez@farmaindustria.es](mailto:agonzalez@farmaindustria.es) | [rgarciadelrio@farmaindustria.es](mailto:rgarciadelrio@farmaindustria.es)

**Teléfono:** 915 159 350

**Web:** [www.farmaindustria.es/web/](http://www.farmaindustria.es/web/)

